

PRIMAVERA , 15 de Mayo de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a: JUAN AGUSTIN BARRIA PERALTA Rut [REDACTED]
La Cantidad de 143,297 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a: GASTOS A RENDIR PARA LAS COMPRAS DE PRODUCTOS , ALIMENTOS Y BEBIDAS, PARA DIVERSAS ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION Y CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE 2013.

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		133,587
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		8,940
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		770
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	133,587	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	8,940	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	770	
Totales		143,297	143,297

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		143,297
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	133,587	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	8,940	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	770	
Totales		143,297	143,297



JUAN BARRIA PERALTA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



ALCALDE



ENCARGADO DE FINANZAS

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



TESORERO

Mario Barrios J.

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____